



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE el 12 de noviembre, el Cantón Bolívar de la Provincia del Carchi, celebra el Tercer Aniversario de Cantonización;
- QUE el Cantón Bolívar, ha surgido gracias al esfuerzo y tesón de sus hijos; y,
- QUE es deber del Congreso Nacional exaltar los valores cívicos de los pueblos.

ACUERDA

Saludar al progresista pueblo de Bolívar en su fecha aniversaria de Cantonización; y,

Hacer votos por un futuro promisorio para este importante sector de nuestra Patria.

Quito, 10 de noviembre de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL